Orden de Compra



Universidad Santiago de Chile Avenida Libertador Bernardo O'Higgins nº 3363 Santiago RM

CHILE RUT:60.911.000-7

Prove: 0000000007 INFOLINK COLOMBIA S.A.S. CARRERA 55 N° 76-41 BOGOTA COLOMBIA Santiago RM CHILE

Lín-Env Art/Descripción

Despacho p/Impr Revisión Pedido Prove USACH-0000005498 Pág 12/14/2017 Condic Pago Cond Flete Mét Env 30 días Compr Destino c/Derechos Pagados Camión Teléf Moneda FARIAS SALVADOR USD

Avenida Ecuador 3555, Unidad de Adquisiciones Santiago RM CHILE

CantidadUM

CL 0609110007
Estándar
Prc Ped Inscr IVA:

Impt Extend ltem

1- 1 Renovación de suscripción por un año a herramienta de catalogación RDA TOOLKIT online. correspondiente a 2 usuarios, según propuesta comercial del 14-11-2017, Resolución N° 8067 del 11-12-2017

USACH (017)

1.00UN

397.00

397.00 G267

Total Programa

397.00

Total Art 99999993-01

397.00

Impt Total Ped

397.00

Firma Jefe de Compras

Firma Jefe Unidad Adquisiciones

EXENTO

REPÚBLICA DE CHILE UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN JURÍDICA

AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE INDICA EN EL EXTRANJERO.

SANTIAGO, 008067 . 11.12.17.

VISTOS: El DFL Nº 149, de 1981, del Ministerio de Educación; Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Reglamento de la Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Universitario N° 1, de 2017; el Decreto Universitario N° 33, de 2016; la Resolución Exenta N° 9515, de 2013; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República:

CONSIDERANDO:

a) Que, la Unidad o Sistema de Bibliotecas Institucional, es una dependencia que tiene por misión proporcionar aquellos recursos de vanguardia tanto a nivel nacional como internacional, con miras a que la Universidad, en su proceso de enseñanza, obtenga los más altos grados de excelencia académica, y en este sentido, es necesario adquirir los bienes y/o servicios que a continuación se indican:

Objeto de la compra o contratación del bien y/o servicio	Renovación de Suscripción por un año a Herramienta de catalogación RDA TOOLKIT online. Correspondiente a 2 usuarios.
Unidad responsable:	Sistema de Bibliotecas
Proveedor	Infolink Colombia S.A.S.
Precio	USD 397El precio se pagará contra la cuenta corriente en dólares N° 5050 del Banco Estado
Dirección	Carrera 55 N° 76-41, Bogotá Colombia

b) Que, la Unidad o Sistema de Bibliotecas Institucional desarrolla colecciones impresas y electrónicas para mejorar y mantener su oferta de recursos de información para las necesidades de los programas de pre y post grado que imparte nuestra Casa de Estudios. Por ello requiere de una herramienta para realizar catalogación del material bibliográfico.

c) Que, según lo informado por la Jefa de Centro de Costo, a través del formulario "Términos de Referencia", de fecha 23 de agosto de 2017, es necesario contratar el servicio singularizado en el literal a) anterior, atendido que se requiere el trabajo de implementación de RDA, que es una herramienta en linea para la consulta del nuevo estándar de catalogación diseñado para el mundo digital. Comprende un conjunto de instrucciones que cubren todos los tipos de contenido y de medios presentando un modelo flexible y extensible para la representación y captura de datos en un entorno tecnológico cambiante.

d) Que, el artículo 10 N° 7 letra e) del Reglamento de la Ley N° 19.886, permite adquirir en forma directa bienes y servicios que solo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.

e) Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 Nº 6 del Reglamento de la Ley Nº 19.886, se autoriza realizar la adquisición en soporte papel en los casos de trato directo indicados en el artículo 10 numero 7 letra k) de este Reglamento, efectuadas a proveedores extranjeros que por razones de idioma, sistema jurídico, sistema económico o culturales, u otra de similar naturaleza, sea indispensable efectuar el procedimiento de contratación fuera del Sistema de Información.

f) Que, en ese orden de consideraciones, se hizo imprescindible efectuar la adquisición del bien y o servicio señalado en el considerando a), fuera del portal www.mercadopublico.cl, toda vez que el proveedor es extranjero y no se encuentra en el portal.

RESUELVO:

1.- Autorizase la contratación con, Infolink Colombia S.A.S, Domiciliado en Carrera 55 N° 76-41, Bogotá Colombia, para el pago internacional de los bienes y o servicios señalados en el considerando a).

Jefa de Centro de Costo de fecha 23 de agosto de 2017.

2.- Apruebense los Términos de Referencia suscritos por la

3.- Impútese el gasto por un monto de USD 397, al centro de costo 17, item G67, del presupuesto vigente de la Universidad, y a la cuenta corriente N° 5050, del Banco Estado.

4.- Publíquese la presente resolución y los demás antecedentes establecidos en el artículo 62 Nº 6 del Reglamento de la Ley 19.886, en la página www.transparenciaactiva.usach.cl

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MARIO VALENZUELA SILVA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FIN

para su conocimiento.

GUSTAVO ROBLES LABARCA SECRETARIO GENERAL

AJT/PRR/sfa

Distribución:

Contraloría Universitaria

Dirección Jurídica

Biblioteca Central
Unidad de Adquisiciones
Oficina de Partes
Archivo Central

HR N°388/2017 - Solicitud N° 27377